



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE PUEBLA

AVISO DE SUSPENSIÓN DE LABORES

Con fundamento en el artículo 341 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, en los artículos 7 fracción XXII, 12, 14, 132 fracciones IV y X del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Puebla, **SE HACE DE CONOCIMIENTO A LA CIUDADANÍA Y PÚBLICO EN GENERAL, QUE EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA, SUSPENDERÁ LABORES LOS DÍAS 1 Y 5 DE MAYO DE 2023 POR ESTAR CONSIDERADOS COMO DÍAS INHÁBILES Y EN CONSECUENCIA, SE SUSPENDEN PLAZOS Y TÉRMINOS QUE SE ESTÉN COMPUTANDO**, salvo asuntos que el Pleno determine como urgentes.

H. PUEBLA DE ZARAGOZA, A 27 DE ABRIL DE 2023
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS EN FUNCIONES
IRMA JOSEFINA MONTIEL RODRÍGUEZ